

**UNIVERSIDAD DEL SURESTE**

# **Principios jurídicos**

**FUENTES DE DERECHO**

**ACTIVIDAD DE PLATAFORMA  
SUPERNOTA**

Alumno: Diego Eduardo Cruz Aguilar

Profesor: Luis Eduardo López Morales

Fecha: 14 de junio del 2025

# Introducción

En este trabajo hablaré sobre las principales fuentes del derecho, que son los elementos que le dan origen a las leyes y normas que seguimos como sociedad. Veremos qué son y cómo se clasifican, además de entender el papel de la Constitución, las leyes, los tratados, la costumbre, entre otros. Estos temas ayudan a entender cómo se forma el derecho y por qué es tan importante respetarlo.

# FUENTES DEL DERECHO

## Clasificaciones de las Fuentes del Derecho

Las fuentes del derecho se dividen en reales (hechos que dan origen al derecho), históricas (documentos antiguos con leyes), y formales (procesos por los que se crean las normas como la ley o la costumbre).



## La Constitución

Es la ley suprema del país. Todos deben obedecerla y ninguna otra norma puede estar por encima. Organiza el poder del Estado y protege los derechos de las personas.

### Artículo 133 CPEUM

Habla de que la Constitución, las leyes del Congreso y los tratados son la ley suprema del país, y deben ser obedecidos por todas las autoridades.

## Los Tratados

Son acuerdos entre países que, una vez aprobados, tienen valor de ley. México firma tratados para temas como comercio, derechos humanos o medio ambiente.

### Artículo 76 fracción I CPEUM

Dice que el Senado aprueba los tratados internacionales que hace el Presidente.



## La Ley

Es una norma escrita que se aprueba por el Congreso. Regula conductas y da soluciones legales a problemas comunes.

### Artículo 14 CPEUM

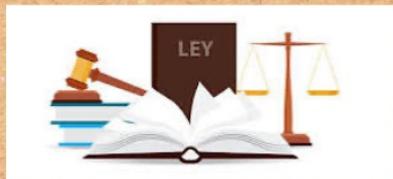
Establece que nadie puede ser juzgado sin ley previa y clara. Protege el principio de legalidad.

## La Jurisprudencia

Son las decisiones repetidas de la Suprema Corte que se vuelven obligatorias para otros jueces. Se forma cuando un tema se resuelve igual varias veces.

### Artículo 94 CPEUM

Regula la Suprema Corte de Justicia, y señala que la jurisprudencia se forma por sus decisiones.



## El Reglamento

Son normas más específicas que ayudan a aplicar las leyes. Los hace el presidente o autoridades locales.

### Artículo 89 fracción I CPEUM

Indica que el Presidente puede expedir reglamentos para aplicar las leyes.

## La Costumbre

Es una práctica que la gente sigue por mucho tiempo y se vuelve obligatoria si no va contra la ley.



## Principios Generales del Derecho

Son ideas básicas como la justicia, la equidad o el bien común. Ayudan cuando no hay una ley clara para resolver un caso.

### Artículo 17 y 18 Código Civil Federal

Hablan de los principios generales del derecho como una forma de llenar vacíos legales cuando no hay norma escrita.

## La Doctrina

Es el estudio y análisis que hacen los expertos del derecho. Aunque no es ley, influye en jueces y legisladores.



# Conclusión

Con este trabajo aprendí que el derecho no se forma al azar, sino que tiene fuentes claras que le dan forma y validez. Conocer la Constitución, las leyes, tratados y otras fuentes es importante porque nos ayuda a entender nuestros derechos y deberes. Estos temas nos enseñan a respetar el orden legal y a vivir en una sociedad justa y organizada.